



CONVOCATORIA Primera Edición

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA TERCEROS PAÍSES “CRITERIOS SÍSMICOS EN ESTRUCTURA DE PUENTES” Santiago de Chile, 5 a 16 de octubre de 2015

ANTECEDENTES

Los gobiernos de Chile y Japón, a través de sus Agencia de Cooperación Internacional AGCI y JICA respectivamente, acordaron llevar a cabo el "Programa de formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastres" en el marco del Programa de Asociación Chile-Japón (JCPP).

Este Programa tiene como objetivo el fortalecimiento de profesionales dedicados a la prevención y reducción de riesgo ante desastre. Para lograrlo, se ofrecerán programas de estudios que contemplen las distintas necesidades de formación; magíster, diplomados y cursos internacionales que se caracterizan por su alta especialización y calidad.

Asimismo, se contará la participación de expertos japoneses que aportarán en las diferentes especialidades de la gestión de riesgo con el fin de fortalecer los conocimientos de los profesionales extranjeros, como también de los relatores e instituciones chilenas.

El Programa espera una amplia transferencia de experiencias y habilidades entre los países de la región de Latinoamérica y el Caribe, además de la creación de redes vinculadas a los temas de los programas de capacitación dictados por las instituciones académicas, privadas y públicas.

Por último, se busca dar cuenta de la amplitud del riesgo ante desastres naturales en sus diversas materias tales como: rescate y alerta temprana, gestión de riesgo ante tsunami, infraestructura, manejo de incendios forestales, diseño sísmico de puentes, manejo de cuencas, entre otros. Los programas de capacitación y formación serán ejecutados por universidades y sectores nacionales que han desarrollado expertise en la materia correspondiente.

INFORMACIÓN GENERAL (G.I)

I. META SUPERIOR

Los países participantes de Latinoamérica y el Caribe mejoran sus capacidades para la actualización de la normativa de diseño sísmico en puentes.

II. OBJETIVO DEL CURSO

Los profesionales de los países participantes de Latinoamérica y el Caribe mejoran sus conocimientos sobre diseño sísmico para estructuras de puentes.

III. RESULTADOS

Al final del curso, se espera que los participantes adquieran los siguientes conocimientos, habilidades y capacidades:

- Fundamentos de sismología y estructuras de puentes.
- Métodos de diseño sísmico para estructuras de puentes.
- Análisis de daño y reparación en estructura de puentes.
- Desarrollo de Planes de Acción adecuados a las necesidades de las instituciones y los países de procedencia.

IV. DURACIÓN

El curso se implementará por cinco (5) años a partir del año fiscal japonés (AFJ) 2015 al 2019. Cada curso se realizará anualmente con una duración de diez (10) días. La primera edición de este curso se realizará entre el 5 y 16 de octubre de 2015.

V. METODOLOGÍA

Clases presenciales, salidas a terrenos y visitas a laboratorios. (Ver Anexo IV: Programa).

VI. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad, excepto en las instancias que participe el experto japonés que contará con interpretación al español.

VII. FINANCIAMIENTO

El Curso financiará*:

- Pasajes desde el país de origen hasta Santiago de Chile
- Traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto

- Alojamiento, comidas y viático para almuerzo en los días libres.
- Seguro de salud
- Transporte salidas a terreno y traslados durante los días de clases desde el lugar del alojamiento al lugar donde se realizará la capacitación.

*No se financiará ningún otro ítem no especificado arriba.

VIII. REQUISITOS PARA POSTULAR

Los postulantes para el Curso deberán:

- Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso, párrafo XI: PROCESO DE POSTULACIÓN.
- Tener un título Universitario en Ingeniería civil o su equivalente en la materia (universitario; 12 semestres de estudios).
- Ser empleado público y estar actualmente trabajando en áreas relacionadas con infraestructura de caminos y puentes.
- Tener por lo menos dos (2) años de experiencia en áreas relacionadas con infraestructura de caminos y puentes.
- Tener un nivel avanzado o equivalente de idioma español a nivel hablado y escrito.
- No formar parte de alguna institución militar.
- Estar saludable mental y físicamente.
- Ser ciudadano del país convocado.

IX. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los Gobiernos de los siguientes países y regiones serán invitados a nominar postulantes para el Curso: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y países miembros del CARICOM.

X. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de veinte (20) en total. No existe cupo preestablecido por país.

XI. PROCESO DE POSTULACIÓN

Candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original al Punto Focal de su país de origen (Anexo V) para la oficialización correspondiente.

- Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- Informe País y Plan de Acción (Anexo II) utilizando la Matriz de perfil de proyecto (Anexo III). Llenar obligatoriamente las 4 primeras columnas para postular.
- Carta de compromiso (Anexo VIII).
- Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación y/o declaración de manejo de idioma.
- Aquellas postulantes que estén embarazadas deberán presentar un certificado médico que acredite que su participación en el curso no acarreará riesgos para su salud.

En paralelo, cada postulante debe remitir los documentos escaneados al coordinador del curso en la institución ejecutora.

La fecha final de recepción de postulaciones vence impostergablemente el **5 de septiembre de 2015**. La fecha de presentación de los documentos ante el Punto Focal puede variar en cada país por ello, deberá ser confirmada en el país de origen por cada interesado de acuerdo a los contactos del Anexo V.

IMPORTANTE:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.

XII. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité técnico entre JICA, AGCI y el Ministerio de Obras Públicas en base a los siguientes criterios: grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el comité considere pertinentes.

El resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCI, www.agci.gob.cl, aproximadamente un mes antes del inicio del curso.

Los ejecutores del curso del Ministerio de Obras Públicas tomarán contacto en paralelo con cada seleccionado para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

XIII. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- El curso es de carácter presencial, dedicación exclusiva, con un 90% de asistencia mínima para su aprobación.
- Los costos de tasas de embarque y otros no están incluidos en la beca otorgada, por lo cual cada becario debe realizar el pago correspondiente.
- Los participantes asumirán la responsabilidad de posibles gastos ocurridos durante el viaje entre su país o región y Santiago de Chile. (La beca no cubre gastos de paradas intermedias).
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del curso establecido inicialmente, así como la prolongación de su estadía.
- El participante deberá viajar solo, sin acompañantes ni familiares. Se encarece a los participantes viajar solos.
- Al arribar al Aeropuerto Internacional de Santiago, el participante extranjero encontrará una persona de la agencia de viajes debidamente identificada que lo acompañará en el traslado al lugar de alojamiento. El tiempo de traslado desde el aeropuerto al Hotel es de aproximadamente 90 minutos.
- Se recomienda traer tenida formal para las ceremonias de inauguración y clausura. Así mismo, traer ropa apropiada para actividades en terreno.
- Los participantes deberán realizar durante el primer día del Curso una exposición acerca de su Plan de Acción y un breve resumen de la situación de infraestructura de caminos y puentes de su país, en base a las indicaciones de los Anexos II y III.

XIV. OTRAS INFORMACIONES

- La moneda nacional de Chile es el Peso-\$. El tipo de cambio es US\$ 1 = 684 pesos (fecha 5 de agosto 2015).
- El clima de Santiago es mediterráneo, con estaciones marcadas, correspondiendo a inicios de la primavera el período del presente curso. El clima durante este periodo es cálido con temperaturas que fluctúan entre 10° y 29°. Se recomienda que antes de viajar chequeen el clima por internet para asegurarse de traer la ropa adecuada a la estación.

CONTACTOS

Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Héctor Latapiat

hector.latapiat@mop.gov.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

agencia@agci.gob.cl

Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

Apoquindo 3846 of. 201, Las Condes.

(+56 2) 2905 1692

capacitaciondr.jica@gmail.com

ANEXOS

- Anexo I: Formulario de postulación
- Anexo II: Plan de Acción / Informe País.
- Anexo III: Matriz de Perfil de Proyecto.
- Anexo IV: Glosario.
- Anexo V: Lista de Puntos Focales
- Anexo VI: Programa tentativo
- Anexo VII: Carta de compromiso.